CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA:	***SALUD TEÓRICA 2 (SOCIOCULTURAL Y DE LA ACTIVIDAD) INDEPENDIENTE***
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	- El o la estudiante deberá presentarse al aula designada a la hora señalada. Después de 30 minutos de demora, la sinodal podrá negar el acceso al examen. - El o la estudiante, deberá llevar hojas blancas, pluma, lápiz y sacapuntas. - Durante la elaboración del examen, queda restringido el uso de teléfonos celulares.
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN EXTRAORDINARIO. - CREDENCIAL UNAM / INE. - Presentar a la sinodal los documentos al ingresar al aula.
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	El día y la hora fijada para el examen extraordinario, se les aplicará un examen escrito, correspondiente a los temas y referencias revisados durante el ciclo correspondiente. Al término del tiempo destinado para el examen extraordinario deberán entregarlo a la sinodal.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	Las referencias serán las que con base en la planeación didáctica (elaborada por las profesoras sinodales) de la asignatura y que se revisaron durante el semestre.

9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)	